

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6. Teléfono, núm. 70

Hurol  
Vease  
en cuarta  
plana

SUSCRIPCIÓN:  
Trimestre, 8 pesetas  
ANUNCIOS:  
En las diversas  
planas y seccio-  
nes del periódico,  
pidanse tarifas.

Año XXI

Franqueo concertado

Lunes 28 de Julio de 1919

Núm. 6.079

## El parlamentarismo

Hay paz y concordia entre los pimientos parlamentarios, todavía, en esta época, en estas últimas horas, o en estos últimos días de sesiones se correrá la pavorosa y se dispararán algunas tracas y hasta se desarrollarán algunas en carnicería para ver lo que sale; pero en el fondo ya está todo convenido y arreglado. El parlamento es eso, componencia, transacción, acuerdo de primicias y capones. De los cuatrocientos cuatro diputados, o los que sean, hay una decena mal contada que realmente son representantes del país o más exacto por representantes de los partidos actuales, dirigen, manejan, tienen iniciativas, xoxo, yoto; pero los demás son mandado, refaño o refaño, han con lo que les dicen que hagan, van por donde le mandan y, gritan o callan según lo que les ordenan las respectivas batutas. Son hombres que han abdicado la cordicón de hombres, que han renunciado a tener conciencia y libertad, son toros del portugués o lo que es por simples tarugos humanos.

Al fin, para demostrarlo las últimas manifestaciones del jefe de los liberales. Puesto que se han ido Maoria y Dato y La Cierva, ya no hay para que hablar de la crisis o de las crisis y puesto que asimismo se han limado todas las asperezas y desaparecido todas las dificultades no hay que discutir siquiera el discurso del Trono. Con lo cual se evidencia una vez más que no se habla para el país, ni se discute por beneficiarlo, se habla o se discute con finalidades meramente políticas con objetivos partidistas, para molestar o para brantar a los adversarios, para que sepan estos que no los conviene prescindir de los que pueden llevarle y ajustarle la cuenta.

Así se demuestra una vez más que el parlamentarismo es una gran farsa, y no una más o menos divertida o más o menos entreterida, sino una farsa o farsa y aborrecible. Con él no se hace nada de provecho y a las ha algo no es por él, sino a pesar suyo. El parlamentarismo, que es una formidable palanca para el mal, es un obstáculo más o menos irremisible para el bien, porque en último caso no es sino una confabulación de intereses y de ambiciones y que representan los estados de concordia parlamentaria sino que todos aquellos están vendidos.

Esto lo ve el país y por eso crece en él la hostilidad al parlamento. Y si se quisiera un político solvente que despegara de las vendas de la propaganda la bandera anti-parlamentaria y que prometiera tener cerradas veinte o más las puertas de los palacios, de la charlatanería, eso podría ser llevada a cabo a todo el mundo.

## CULTOS

Santo de Mañana.—Santa María, v. g. Publicó Circular: Mañana en la parroquia de San Nicolás.

San Hipólito.—Mañana, séptimo día de novena a San Ignacio de Loyola, durante la Misa de Comunión que es a las nueve.

Jesús Crucificado.—El martes 29, a las diez y media de la mañana se celebrará en esta Iglesia fiesta solemne a la Inmaculada Virgen Santa María, patrona secundaria del Instituto de Hermanitas de ancianos d'amparados, con exposición de S. D. M., estando el pánegrico a cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Pueden hacer la diligencia plenaria los que confesando y comunicando visiten dicha Iglesia expresado día 29.

El Jubileo del día 29 lo costea el muy ilustre señor don Eugenio Santos-Bordas y su señor hermano, en sufragio de sus padres que en paz descanse.

Predicará el R. P. Julio Estera, religioso del Inmaculado Corazón de María.

Las misas que se celebren en la Iglesia de San Rafael el día 30, desde las siete en adelante, serán aplicadas por el alma de D. Juan Rafael Sánchez, que falleció en Madrid el día 17 de Julio de 1919, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la capilla del Sagrario de la S. I. C., desde las siete y media de la mañana en adelante por las señoras sacerdotales invitadas al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Juan Luis Velasco y López Zapata, que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1916 R. I. P.

Se ofrenda madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes, y sean lo acompañen a Dios Nuestro Señor.

Este diario se publica con censura de la Iglesia.

## Las Fiestas del Carmen

El viernes por la noche se terminaron los lemnos cultos que los Padres Carmelitas venían celebrando en su Iglesia de la Puerta Nueva.

Todos los días de la novena acudía a dicha iglesia multitud de personas piadosas para asistir a la Reina soberana del Carmelo y oír la palabra elocuente del P. Mariano García Murillo, que durante todas las noches ha presentado al bendito Escapulario como verdadera tabla de salvación, a la cual debemos acoger nos si queremos arribar al puerto de la verdadera dicha.

El domingo por la tarde se organizó una devota procesión con la imagen de la Santísima Virgen por los alrededores de dicho templo, a la cual concurrieron señoras y caballeros en número de más de quinientos que honraban a la Santísima Virgen con velas encendidas.

El día de Santiago, último de la novena, se terminaron estas fiestas con la procesión de Santísimo Sacramento por el interior del templo, captándose preciosos motetes y dándose a los fieles la bendición en S. D. M.

## EL PALUDISMO

Esta enfermedad antiquísima se destierra siempre con FEBRIDA, económico remedio, mejor que la Quina sola.

Gran Farmacia Moisés Morano.—Pozoblanco.

## Sesión municipal

La sesión de hoy preside el señor Canas Vallejo, asistiendo los señores La Calle, León Priego (D. Rafael y D. Ramón), Carrillo Pérez, Tienda Argote, Pérez de Luque, Urbano, Cáceres, Vaquero, Garrido, Suárez Aranda, Troyano, Fernández Vergara, Millán, Martínez Navarro, Aguilar Catalán, Berná.

Leíse el acta de la anterior, haciéndose varias manifestaciones sobre la moción presentada en aquella sesión, en la que se invierte un tiempo precioso.

## Orden del día

Se lee la diligencia de subasta para contratar el suministro de cebada y paja necesaria para la manutención de los caballos de la guardia municipal, votando en contra los republicanos.

Se autoriza a don Alfonso Gómez Jiménez, don Dolores Molina, don Alfonso Porras Pérez, don José Ignacio Suárez de Urbina, don Margarita Fernández de Córdoba, vda. de Ortega y don Antonio Jiménez Román, para ejecutar obras.

Se aprueba el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en Mayo último, el nombramiento de Juan Carabacha León, sepulturero del cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, en la vacante de Antonio Fuentes Rodríguez, la cuenta del arquitecto municipal referente al servicio de limpieza de calles, entre otros: de rondas y pasos, riegos y plazas, durante el mes de Junio; la de don José Jiménez, relativa a los uniformes de los porteros y ordenanzas de estas Casas Consistoriales; las de estancias causadas por la guardia civil en el mes pasado; la de don Rafael Reina, por la adquisición de 26 uniformes para los mangantes, jardineros y peones camineros; la de la Superiora del Asilo de las estancias devengadas por los acogidos en dicho establecimiento en la primera quincena del corriente mes; otra de los gastos generales del Asilo en Junio, y varias de gastos de la comisión de gobernación, de fomento, de beneficencia y una de ingresos de esta última comisión.

El alcalde manifiesta que para la cobranza del nuevo reparto, se necesitan ciertos gastos, que es preciso autorice el municipio.

El señor La Calle se halla conforme en parte, pero que no se aumente el personal, por haber suficiente en las oficinas de arbitrios.

El señor Vaquero se muestra conforme en lo referente al personal y luego pronuncia frases de despedida, refiriendo parte de su labor, que procuró no fuese negativa.

Intervienen los señores La Calle, Tienda, Aguilar Catalán y Martínez Navarro, sobre si debe señalarse cantidad determinada para los gastos del reparto.

Se acuerda señalar 6.500 pesetas para los gastos y que la comisión de arbitrios intervenga en estas cuestiones.

Se hacen varios ruegos y se levanta la sesión.

## UN BANQUETE

El sábado se celebró el banquete que varios amigos de D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala, organizaron en su honor con motivo de su ingreso en la Academia de Ciencias y Bellas Letras de Córdoba y su elección de diputado provincial, que en la candidatura formada por el diputado a Cortes Sr. Ayuso obtuvo el segundo puesto.

En el acto reinó la mayor cordialidad, recibiendo gran número de adhesiones.

Presidió la mesa el festejado a quien la acompañaban D. Rafael González López, D. Luis Valenzuela, Don Gabriel Bellido, Luque, D. Antonio Gómez Godino, D. Federico Castejón, D. Rafael Giménez Apigo, D. José Carrillo Pérez. Ofreció el banquete el decano del Colegio de Abogados D. Luis Valenzuela quien hizo la biografía del Sr. Castejón y le elogió con gran cariño y elocuencia.

Hicieron uso de la palabra D. Rafael Giménez Amigo, D. Francisco Salinas, D. Gabriel Bellido, D. Agustín Jiménez Castellano, D. Federico Castejón y D. Fausto González, dedicando frases encomiásticas al afortunado, y éste pronunció un elocuente discurso agradeciendo aquel acto que aceptaba sin inmodestia alguna, pues es un homenaje al trabajo, a la constancia, a la buena voluntad. Recuerda una anécdota de sus primeros años de escolar que le sirvió para dedicarse con más ahínco al estudio. Dice que no ha desmayado nunca y que las injusticias que contra él se han cometido, solo sirvieron para darle más aliento en la lucha.

Tuvo para la juventud, para Montilla y para Córdoba frases de intenso cariño.

Lamentamos que el exceso de original no haya impedido dar a esta información más amplitud.

## El correo en Zambra

Me es muy grato señalar que el dignísimo señor Administrador de Correos de Lucena, está procurando activamente la normalidad de la correspondencia destinada a esta población. Reciba dicho señor el testimonio de nuestra consideración y afecto por su decidida y justa intervención.—Corresponsal.

## A LOS ELECTORES

Desde el 25 de Julio al día 4 de agosto, amos incluidos, deberán estar expuestas a público, en el edificio, en el sitio de costumbre, las listas electorales formadas por las oficinas de Estadística, asistiendo obispos.

Los que teniendo derecho a figurar en ellas no aparezcan incluidos, deberán reclamar en especial y preclusivamente ante las Juntas municipales del Censo electoral. Los secretarios de estas Juntas, que lo son a la vez de los Juzgados municipales, darán por el momento recibido de la presentación de estas reclamaciones.

Para justificar el derecho a figurar en las listas de electores, reuniendo las condiciones legales, basta con acompañar a la reclamación un certificado expedido por el secretario del Ayuntamiento, en el cual se acredite que el reclamante figura inscrito en el padrón de vecinos, con 25 ó más años de edad y dos cuando menos de residencia en dicho pueblo.

Todos los documentos referentes al ejercicio del derecho electoral y las certificaciones que se expiden para justificar este derecho y formular las reclamaciones, deberán extenderse en papel simple y sin exacción de derechos.

Cualquier infracción que se cometa, lo mismo por falta de exposición de las listas, no admisión de reclamaciones o demora en la entrega de certificaciones, deberá denunciarse por escrito al señor presidente de la Junta provincial del Censo electoral (Diputación o Audiencia).

## El mitin del Magisterio

Ayer se celebró en el Teatro-Circo, el mitin organizado por el Magisterio cordobés. Presidió el maestro de una de las escuelas de Córdoba don Manuel Serrano, el presidente de la Diputación don José Ortiz Molina, directores de la Normal, Instituto y Veterinaria señores Díaz Honderza, Fernández y Bellido; por la Escuela de Artes y Oficios el señor Pérez Cusimón y los señores García Vázquez Arca, García Suárez, Carrillo Pérez, Ruiz Martín y Carreras, así como todos los oradores.

En palcos y sillas había bastante público, en su mayoría maestros y maestras.

El primero que habló fue el Regente de la Normal don Anastasio Fernández Cebal, quien saludó a todas las personas allí congregadas, encomendándose a su benevolencia.

Maestros jóvenes han requerido mi concurso, para tomar parte en este acto, cosa que hago con gusto.

Se ocupó del problema pedagógico, el cual debe prestarse toda atención, única forma de regenerar la escuela.

Los maestros españoles, a pesar de no estar suficientemente remunerados, no tienen que envidiar nada a los extranjeros en cultura. Las escuelas españolas no reúnen condiciones higiénicas ni pedagógicas. Es necesario dotarlas de luz, patios de recreo y otras cosas complementarias para la enseñanza.

Combate la escuela unitaria, llamada a desaparecer, así como que haya maestro que tenga a su cargo más de 100 niños. Queremos lo preciso para atender a la educación del pueblo, aspirando al mismo tiempo, a la redención económica y cultural, no continuando en condiciones inferiores a los demás funcionarios públicos.

Para conseguir esto esperamos la ayuda de todos. (Ovación).

Señorita Luciana Centeno: Es saludada con aplausos.

Las peticiones del Magisterio son justas, y el acceder a ellas es cooperar al engrandecimiento de la Patria, pues no otra cosa significa la educación.

Este problema abarca los siguientes puntos: conseguir que las escuelas no estén abandonadas de los gobiernos, procurar que el niño sea fuerte y vigoroso y no enfermo como hoy, y que los locales de las escuelas no sean almacenes de niños. Explica las condiciones que deben reunir esos locales.

A más cultura más poderío y para el resurgimiento de España hace falta una buena voluntad, dotar de más elementos a las escuelas de hoy y crear nuevas escuelas.

Las escuelas deben ser graduadas con lo que se reporta más ventajas a la enseñanza. Se ventiló el título de maestro porque el maestro es forjador de espíritus.

Yo lo dijo San Juan Crisóstomo. Si admiramos al pintor, el artista, cuanta más admiración nos debe causar un maestro, que no trabaja con los colores sino trabaja con los espíritus.

La instrucción está enlazada con la vida religiosa, porque la escuela es el pórtico del templo.

Se lamenta de que a los maestros se considere de peor condición que otros empleados públicos que no pasaron por colegios ni hicieron oposiciones y tienen mayor remuneración. Pide que se les equipare a estos y solicita la cooperación de todos para que triunfen los anhelos del magisterio con lo que se conseguirá un progreso indudable en la formación de los hombres del porvenir. (Grandes aplausos.)

Don Medoledo Garrido. Entiende que las batallas no se ganan solo en la guerra, hay que ganarlas con los libros.

Refiere la historia del maestro de pueblo, que resulta tristísima una vez, y grotesca otras.

Saludó de las aulas, soñando con escuelas bosques, escuelas campos, todo un ideal pedagógico, y al llegar al pueblo, se hallan con una pocioga. Por esta causa, no puede hacerse el maestro responsable, de la ignorancia del pueblo; mientras se trate así, no podrán salir de las escuelas más que caíres.

Espera que resurgiendo la enseñanza Española será grande.

Doña Irminia Alvarez, profesora de la Normal, cree que ha llegado el momento, una vez terminada la guerra, de ocuparse de problema de tan capital interés como la enseñanza.

Es anhelos común que España sea grande, para que llegue a ocupar el lugar que le corresponde.

Base principal de todo es la educación, cuanto más se trabaje por perfeccionarla mayores resultados darán. Explica la misión del maestro, que es de paz y amor.

Compara los locales de las escuelas españolas con las de Bélgica, y dice que aun cuando no pueda aspirarse a igualarlas, por lo menos que sean higiénicas, pues no es cosa imposible lo que el Magisterio pide, que resultará en beneficio de la niñez.

Comprende la obligación de los gobiernos en esto, pero no se le debe culpar solo, es necesario que los ricos imiten a los astorianos que en América hicieron fortuna y al regresar a España, dedicaron parte del capital a crear buenas escuelas.

Concluyó su discurso abogando por la dignificación del maestro y haciendo votos por que España sea perfecta. (Muy bien.)

Don Antonio Moya ataca las condiciones de los locales de escuelas. Rechaza un artículo publicado en un periódico, contrario a que los maestros acudan a ministrar en los teatros y recomiendo a todos pidan para el maestro, que haciéndolo así pidan para sus hijos. Siéntose optimista de que se acerca el momento de la dignificación de la clase. (Aplausos.)

Doña Rosario del Río, regente de la Normal, declara no estar acostumbrada a hablar

## El mitin del Magisterio

En público pues no conoce otro lenguaje que el que usa al lado de los niños.

Ve con agrado la tendencia de que se consiga para el maestro, el respeto y las consideraciones debidas a su sacerdocio.

Se ocupa de actos idénticos realizados en Madrid, Valencia y otras poblaciones con igual fin.

Trata extensamente de la reorganización de la enseñanza. Es partidaria de que el hombre sea de acción, no de verbosidad, pues muchas veces abusar de esta es contraproducente.

Entiende que el dinero que se invierte en casinos o plazas de toros debía dedicarse a escuelas.

Encomia la labor pedagógica que lleva a cabo en sus libros el notable publicista don Rufino Blanco.

Examina las escuelas graduadas existentes en España, haciendo notar que donde más escasean es en nuestra provincia. Si aumentaran éstas, se evitaría que un maestro tuviese a su cargo más de 50 niños.

Córdoba carece de las escuelas necesarias notándose ello a principios de curso, por las escuelas desahucadas, al negarse a admitir más alumnos. Hay que ir al plan cíclico y a la vez concentrarlo.

Dice que el maestro universitario tiene para material 235 55 pesetas, de las cuales hay que hacer varios descuentos y pagar el aso de la escuela. Con el sobrante, qué material pedagógico puede comprarse?

Recuerda haber leído un anuncio en un periódico local, en el que se ofrece 500 pesetas por trabajo a un albañil, mientras hay gran número de maestros que no perciben la mitad de ese haber.

Termino diciendo que no solo sea el apoyo moral el que se preste, sino el material.

Don Rafael Castejón, pronuncia breves frases, asociándose al acto.

Refiere que al visitar unos pueblos donde hay tres escuelas, observó que no funcionaban por estar dedicados los locales a alojar fuerzas del ejército, allí enviados para sostener la paz social.

También censura que en otro pueblo se hubiera cerrado una escuela, que por las señas que a ella estaba afecta a un centro obrero de los clausurados en la provincia. Dice que en estos casos se avergüenza de ser español.

Habla de los alquileres en la capital. Recuerda aquel aforismo español, de "tiene más hambre que un maestro", pues bien yo saludo a estos señores familiares al aproximarse el día de su dignificación.

Don Antonio Pozo, en nombre de la Cámara de Comercio, se suma al acto y ofrece el concurso de la misma para todas las gestiones.

El joven concejal don Pedro Barbudo, dirige un saludo a las damas ofreciéndole un bouquet los aplausos con que el levantado fue saludado.

He venido a este acto solicitado por condiscípulos, congratulándose de ver reunidas personas de distintos municipios, lo que demuestra que los hombres de lucha, deponen sus armas ante la necesidad de la enseñanza.

El magisterio sufrido y callado, reclama se den medios para combatir la plaga de analfabetismo. Se asocia a la dignificación social del maestro, para que termine su actual estado de que da vergüenza, y termina excitando a los cordobeses a ayudar esta obra necesaria y de justicia.

Don Eloy Vaquero. Se congratula de que la organización de los maestros avance. Una vez organizados por completo confía en tener a su lado a la masa obrera. Se declara partidario de ir a la plaza pública a exponer las necesidades del magisterio.

Se ocupa de la gestión municipal sobre la enseñanza, censurando al Ayuntamiento a quien acusa de no pagar las cantinas escolares.

Recomienda se intervenga al formular los presupuestos de estas cosas.

Habla de lo mezquino de los salarios, con los que apenas se puede vivir, y concluye recomendando se siga luchando hasta conseguir lo justo.

Don José Fernández Jiménez. Ofrece sus respetos de modo especial a las señoras y autoridades que asisten al acto.

Promete brevedad, pues opina que los excesos de palabra son los que pierden a España. Es necesario acción y silencio.

Dice que ha estado alejado de los maestros por causas que no es del caso referir, más no puede olvidar, que sus primeros pasos los dio en las aulas de la Normal.

Ve bien que se inicien en España estos comicios, moviendo la opinión pública en la seguridad de que en sus peticiones la acompañe el pueblo. Desgraciadamente en este país, solo se atiende lo que se demanda a voz en grito, por eso el Magisterio ha venido a remover las aguas en la vida pública.

Lamenta que no haya podido asistir el diputado señor Enriquez, quien con la generosidad de su palabra hubiese podido recoger mejor las deprecaciones aquí expuestas y con su cargo de diputado por Córdoba haberlas defendido como merecen; para que cesaran estas vergüenzas. (Aplausos). En nombre de esos aplausos lo recibí para que se ocupe del Magisterio y también he de recordar que aquí en este mismo teatro dijo el señor Sánchez Guerra, con motivo de haber sido observado con un banquete, que trabajaría por conseguir locales para escuelas.

A ello está obligado, y yo lo digo aquí para que del acto resulte algo práctico.

Gloss los hermosos temas tratados, elogia al profesorado por su constante labor.

Culpa de estos males a los gobernantes y a la difusión de males políticos.

Finaliza el momento con un material de en 8

## El mitin del Magisterio

En público pues no conoce otro lenguaje que el que usa al lado de los niños.

Ve con agrado la tendencia de que se consiga para el maestro, el respeto y las consideraciones debidas a su sacerdocio.

Se ocupa de actos idénticos realizados en Madrid, Valencia y otras poblaciones con igual fin.

Trata extensamente de la reorganización de la enseñanza. Es partidaria de que el hombre sea de acción, no de verbosidad, pues muchas veces abusar de esta es contraproducente.

Entiende que el dinero que se invierte en casinos o plazas de toros debía dedicarse a escuelas.

Encomia la labor pedagógica que lleva a cabo en sus libros el notable publicista don Rufino Blanco.

Examina las escuelas graduadas existentes en España, haciendo notar que donde más escasean es en nuestra provincia. Si aumentaran éstas, se evitaría que un maestro tuviese a su cargo más de 50 niños.

Córdoba carece de las escuelas necesarias notándose ello a principios de curso, por las escuelas desahucadas, al negarse a admitir más alumnos. Hay que ir al plan cíclico y a la vez concentrarlo.

Dice que el maestro universitario tiene para material 235 55 pesetas, de las cuales hay que hacer varios descuentos y pagar el aso de la escuela. Con el sobrante, qué material pedagógico puede comprarse?

Recuerda haber leído un anuncio en un periódico local, en el que se ofrece 500 pesetas por trabajo a un albañil, mientras hay gran número de maestros que no perciben la mitad de ese haber.

Termino diciendo que no solo sea el apoyo moral el que se preste, sino el material.

Don Rafael Castejón, pronuncia breves frases, asociándose al acto.

Refiere que al visitar unos pueblos donde hay tres escuelas, observó que no funcionaban por estar dedicados los locales a alojar fuerzas del ejército, allí enviados para sostener la paz social.

También censura que en otro pueblo se hubiera cerrado una escuela, que por las señas que a ella estaba afecta a un centro obrero de los clausurados en la provincia. Dice que en estos casos se avergüenza de ser español.

Habla de los alquileres en la capital. Recuerda aquel aforismo español, de "tiene más hambre que un maestro", pues bien yo saludo a estos señores familiares al aproximarse el día de su dignificación.

Don Antonio Pozo, en nombre de la Cámara de Comercio, se suma al acto y ofrece el concurso de la misma para todas las gestiones.

El joven concejal don Pedro Barbudo, dirige un saludo a las damas ofreciéndole un bouquet los aplausos con que el levantado fue saludado.

He venido a este acto solicitado por condiscípulos, congratulándose de ver reunidas personas de distintos municipios, lo que demuestra que los hombres de lucha, deponen sus armas ante la necesidad de la enseñanza.

El magisterio sufrido y callado, reclama se den medios para combatir la plaga de analfabetismo. Se asocia a la dignificación social del maestro, para que termine su actual estado de que da vergüenza, y termina excitando a los cordobeses a ayudar esta obra necesaria y de justicia.

Don Eloy Vaquero. Se congratula de que la organización de los maestros avance. Una vez organizados por completo confía en tener a su lado a la masa obrera. Se declara partidario de ir a la plaza pública a exponer las necesidades del magisterio.

Se ocupa de la gestión municipal sobre la enseñanza, censurando al Ayuntamiento a quien acusa de no pagar las cantinas escolares.

Recomienda se intervenga al formular los presupuestos de estas cosas.

Habla de lo mezquino de los salarios, con los que apenas se puede vivir, y concluye recomendando se siga luchando hasta conseguir lo justo.

Don José Fernández Jiménez. Ofrece sus respetos de modo especial a las señoras y autoridades que asisten al acto.

Promete brevedad, pues opina que los excesos de palabra son los que pierden a España. Es necesario acción y silencio.

Dice que ha estado alejado de los maestros por causas que no es del caso referir, más no puede olvidar, que sus primeros pasos los dio en las aulas de la Normal.

Ve bien que se inicien en España estos comicios, moviendo la opinión pública en la seguridad de que en sus peticiones la acompañe el pueblo. Desgraciadamente en este país, solo se atiende lo que se demanda a voz en grito, por eso el Magisterio ha venido a remover las aguas en la vida pública.

Lamenta que no haya podido asistir el diputado señor Enriquez, quien con la generosidad de su palabra hubiese podido recoger mejor las deprecaciones aquí expuestas y con su cargo de diputado por Córdoba haberlas defendido como merecen; para que cesaran estas vergüenzas. (Aplausos). En nombre de esos aplausos lo recibí para que se ocupe del Magisterio y también he de recordar que aquí en este mismo teatro dijo el señor Sánchez Guerra, con motivo de haber sido observado con un banquete, que trabajaría por conseguir locales para escuelas.

A ello está obligado, y yo lo digo aquí para que del acto resulte algo práctico.

Gloss los hermosos temas tratados, elogia al profesorado por su constante labor.

Culpa de estos males a los gobernantes y a la difusión de males políticos.

Finaliza el momento con un material de en 8

136

folleto del "Defensor de Córdoba"

IV ANHOE

WALTER SCOTT

han a continuar la operación, cuando el sonido de una trompeta dos veces repetido penetró en los ámbitos del subterráneo, y en seguida se oyeron gritos que llamaban con ahínco a sir Reginaldo Frente de buey. No queriendo que le encontraran en aquella infernal ocupación, el perverso Barón mandó a los escavos que restituyesen a Isaac sus vestiduras, y salió con ellos del calabozo, dejándole ocupado en dar gracias a Dios por haber escapado de aquel apuro, y en lamentar la suerte de su hija, sobre la cual su afecto le insuflaba los más negros presentimientos.

XVIII

Si mi ardor y mi cariño, en las misas de los santos, venes no pueden, hoy día, las frialdades de ese pecho, os lo juro por mi fe, por la fe de caballero, que a estilo de militar, os llevaré mil galanteos.

Shakespeare: Los dos caballeros de Verona.

El aposento que se había destinado a lady Rowena conservaba algunos restos de ornato y magnificencia, de modo que debía considerarse como una distinción y señal de respeto de que no habían sido dignos los otros cautivos. Havia mucho tiempo que había muerto la mujer de sir Reginaldo, para quien se amuebló en otra época, y el descuido y el abandono habían degradado todos sus adornos. La tapicería pendía en varias partes dividida en firones y fragmentos, y en otras el sol y el tiempo habían borrado sus colores y dibujo. A pesar de su decadencia, aquella era la única pieza de la casa que había parecido

Automóviles CHANDLER

GARAJE MONTORERO

Automóviles CHANDLER

GARAJE MONTORERO

Automóviles CHANDLER

GARAJE MONTORERO

Automóviles CHANDLER

GARAJE MONTORERO

En la noche se ha experimentado en Cuba después del desastro colonial. Dice que el señor Castañón, creador de otros vuelos, es muy joven y por eso habiéndose de haber encontrado errores en algunos pueblos. Las representaciones populares no sirven para nada, sino se cuenta con los caciques españoles. Sostiene esta afirmación, refiriendo que trajo muchas pesetas para cierto sector de la provincia, para construcción de escuelas, y estas no se terminaron porque se empleó el dinero en otros menesteres que desconoce, dándole el caso de que para cobrar las últimas cantidades, se certificara que aquellas estaban terminadas. Recoge palabras pronunciadas por otros oradores, y termina en nombre de todos dando las gracias y esperando con la era de mejoras que vislumbran, Córdoba sea la urbe más importante de España. Todos los oradores fueron muy aplaudidos y se terminó el acto aprobándose las conclusiones que publicamos a continuación, las cuales han sido entregadas hoy mismo al gobernador civil. 1.ª Construcción de locales adecuados que sustituyan a los que hoy no reúnen condiciones higiénicas y pedagógicas. 2.ª Reorganización de la enseñanza en escuelas graduadas adaptadas por la Administración como forma más perfecta. 3.ª Equiparación de los maestros nacionales a los demás funcionarios del Estado a quienes se les exijan las mismas o menos pruebas de aptitud que a los maestros. 4.ª Que la enseñanza sea gratuita en todos sus grados. 5.ª Que el maestro tenga representación en todos los organismos que tengan relación con la escuela y el niño.

**Gran Café "La Berta"**  
CÓRDOBA DE GONDOMAR, 1  
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con el más puro y selecto que se conoce. Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 35 céntimos. Refrescos ganados, vinos y licores nacionales y extranjeros. Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas. Servicio permanente y a domicilio. Teléfono número 4.

**CARRATRACA** AGUAS MINERALES SULFUROSAS — ARSENICALES  
Especialidad por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA o HERPÉTICA y ESCROFULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES. Grandes reformas en el Bañero. Instalación balnearia completa.

**Temporada Oficial**  
1.ª de Julio al 30 de Septiembre. — Billetes de ferrocarril a precios reducidos. — Coches a la llegada del tren mixto para Málaga en la estación de Alora.  
MEDICO DIRECTOR: DR. CASADO TORREBLANCA  
Profesor de la Facultad de Medicina de Granada  
Para Informes, al Administrador DON ANTONIO CUELLAR,  
CARRATRACA (Málaga)

**Bacalao inglés legítimo**  
NUEVO  
Venta al detall: Principales Ultramarinos y Comestibles.  
Al por mayor: Almacén de Coloniales, TEJADA Y GARCIA.

**El Fénix Agrícola**  
Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija  
Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1909.  
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. — MADRID  
GARANTIAS  
CAPITAL... (Suscrito) Ptas. 1.000.000/00  
Desembolsado... 800.000/00  
RESERVAS... 95.153/05  
Estadística  
De riesgos en curso (constituida en valores del de 1915) 499.494/49  
Primas recaudadas en 1915. 1.850.669/02  
Sinistros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916. 4.216.474/69  
Ramo de vida del ganado. — Ramo de robo, hurto y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido). — Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas). — MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34. — CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cánovas. — SEVILLA: Agencia general, Cánovas del Castillo, 45. — JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

**La Frigorífica Cordobesa**  
FABRICA DE HIELO TRANSPARENTE y Cámaras Frigoríficas  
Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo  
Esta nueva FABRICA DE HIELO transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema norteamericano, está en plena producción diaria y expende sus productos a los precios siguientes:  
En la fábrica situada en el calle Fray Luis de Granada: Arroba, 0'75 pesetas. — Media arroba, 0'40. — Barras de 50 kilogramos, que se consideran como cuatro arrobas, 3 pesetas.  
Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Fábrica de Gasososa «La Constancia» que también le reparte a domicilio. — Pasaje de la Victoria, Puerta de Gallegos. — Bodega, Deanes, 22. — Establecimiento denominado «El Tres», calle Valladares. — Cervecerías, Victoriano Rivers, 8. — Almacén de don Francisco Ripalda, Puerta del Rincón. — Pasaje de Canalejas, Avenida de Canalejas. — Establecimiento de D. José Ramón Rosas, Humosa, 1.  
En todos estos Establecimientos se expenderá el hielo a 0'10 pesetas kilogramo; a 0'40 pesetas la media arroba y a 0'75 pesetas la arroba.

**GOBIERNO CIVIL**  
Queda suspenso el concejal de Puento Jenil, don Manuel González Pinar, por mediación.  
El Juzgado de Hinojosa procesa al alcalde de El Viso, don Rafael Montes Ruiz, por desacato y atentado frustrado al juez municipal.  
Han visitado al nuevo gobernador don Antonio Pozuelo, director de la cárcel; don Francisco Amán Gómez; el general gobernador don Francisco González de Uzqueta; comandante de E. M. don José Martín Prada; y ayudante de campo comandante don Eduardo Quero, y los concejales conservadores y liberales en su mayoría.  
Se han expedido licencias de caza a don José Espejo Priego, don Antonio Gómez Ramírez, don Enrique Portero Pequeño y don José Espinosa Pua, de Montilla; don Pascasio Castro Serrano, don Joaquín Aguilar Reyes, don Andrés Rodríguez, don Rafael Sánchez Maqueda y don Manuel Gómez Torres, de Guadalcázar; don José Delgado Romero, don Luis Cabello Vida y don Nicolás Refano Marcelo, de Puente Jenil; don Ignacio Raao Lucena, de Espejo; y don Rafael Jurado Godoy, de Pedro Abad.  
Se ha señalado para el 18 de Agosto la confrontación sobre el terreno, del aprovechamiento de aguas solicitada por don José Carreira.  
El alcalde de Montilla remite una solicitud de don José Traperero de la Torre, para que se autorice instalar un kiosco en la carretera que se cita.  
Se han inscrito los estatutos de la Caja rural de Palma del Río.

**Automóviles ESTAOVIL**  
**GARAJE MONTOREÑO**  
Montoro  
F. Guijo DENTISTA  
Calle Gondomar  
— sin número —

**INSTRUCCION PUBLICA**  
El alcalde de Almedinilla ha informado el expediente de permula de las maestras doña Victoria Páez y doña Carmen García.  
La Sección de Málaga envía antecedentes profesionales de la maestra doña Concepción de la Torre.  
Ha sido nombrado maestro de Sobrevillanes (Burgos), don Julio Pastor.  
La Inspección concede un voto de gracias al maestro de Villavieja don Agustín López Llamas, y al de Guadalcázar don Carlos Toro Solé.

**SUCESOS**  
Incendios. — En la finca «Cámaras altas», término de Belmez, se declaró un incendio, quemándose 800 fanegas de cebada; cuyas pérdidas ascienden a más de 3.000 pesetas. Se supone el siniestro intencionado por la hora en que comenzó.  
En Villanueva de Córdoba ha sido detenido Antonio Romero Cerro, autor del incendio ocurrido en la finca «Las Toneras».  
Riña. — En la estación férrea de Fernán-Núñez, riñeron Antonio Rodríguez Navales y Rafael Fuentes Gallego, dándose varios golpes. No tuvo la cuestión peores consecuencias.  
**TRIBUNALES**  
Juicios para mañana. Sección primera, Córdoba, esta mañana, contra Antonio Valverde Salamanca. Defensor, el señor Velasco; procurador, el señor Salas. Sección segunda, Posadas, desórdenes públicos, contra José Valle Olérico y tres más. Defensor, el señor Jiménez Martínez; procurador, el señor Arévalo.  
**Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba**  
Precios de venta al público del 28 de Julio hasta nueva contratación:  
Vaca con hueso, kilo a 5'20 ptas. Idem sin hueso, 4'40.  
Terñera con hueso, a 5'50. Idem sin hueso, 4'60.  
Macho, a 2'60.  
Nota: Los registros continuarán celebrándose todos los sábados a las dos de la tarde (hora oficial).

**MILITARES**  
Doña Concepción y doña Isabel Cabrera Castro, solicitan pensión como huérfanas del teniente de la Guardia civil don Juan Cabrera Salcedo.  
Se interesa pasaporte para que los alféreces de Artillería D. Francisco Fernández García y D. Andrés Castillo Garavaca, marchen a su destino a incorporarse.  
Regresan de Ruta el capitán D. Salvador Fernández y el teniente D. Manuel Hacer.  
Se han presentado en el Gobierno militar el capitán de la Reina don Bernabé Rico que marcha a Burgos; el alférez D. Vicente Paredes que llegó de Lérida; el teniente D. Alberto Maqueira que marcha a Baena, y el comandante de Lusitania, D. Anonio Córdoba Aguilar a Granada.  
Han sido destinados: el comandante médico don Antonio Carro Navarro, al hospital de Victoria; capitanes médicos don Rafael Olivares Bel, al 4.º regimiento de artillería pesada, y don José Rosales Gutiérrez, al 2.º batallón de la Reina.

**DE SOCIEDAD**  
Mañana son los días de doña Beatriz Muñoz Cobo y Ayala de Serrano y de su hija la señorita Serrano Muñoz Cobo.  
Marchó a Madrid don Alonso Moreno Ardany y su distinguida esposa. Llegaron de Padroche el diputado provincial don Manuel Tirado Sánchez y don Joaquín Alvarez.  
Regresó de Belmez el director del Hospital de Agudos don José Trigueros Soldevilla.  
En el expreso marcharon anoche a Madrid don Gregorio García Mateos y su distinguida esposa doña María de la Paz Courtney.  
El día 26 en el domicilio de los señores de Barcia D. José, ante el señor Cura párroco de San Pedro Dr. Don Francisco Muñoz Romero. Firmaron sus esposales la Srta. María Rioja Muñoz y el Sr. D. Alberto Costa Martínez, Médico de Algeciras.  
Actuaron de testigos los Sres. Don Miguel Carbonell Muñoz, D. Carlos Barcia Barbero, D. José García Muñoz, D. Miguel Fresneda Mengibar, D. Salvafor Muñoz Pérez y D. Eduardo Satomayor y Oriado.  
A causa de la reciente desgracia de familia de los señores de Barcia, solamente asistieron, en unión de los señores ya citados, el Director espiritual de la Srta. de Rioja, D. Carlos Romero Barral, Rector de la parroquia de San Francisco, y sus hermanos los señores de Rioja D. José y Delgado don José.  
La boda se verificará en breve.  
En el expreso marchó anoche a Madrid el gobernador electo de Castellón don Antonio Pineda de las Infantas y Castillejo, el cual fué despedido por numerosos amigos particulares y políticos, que le tributaron una cariñosa despedida.  
Por los señores D. Juan Antonio González de Canales, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, D. Antonio Caro Serrano y D. Manuel González Carpio, ha sido pedida la mano de la simpática Srta. Victoria Baena Cáceres, hija del prestigioso industrial de Montoro D. Manuel Baena Gómez, para el apreciable joven D. Rafael Chacón Sánchez, dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta capital.  
El expeditado a Cortes don Juan de Burgos Luque, marchó anoche a Madrid.  
En el expreso marchó anoche a San Sebastián don Julio Muñoz Morales, con su distinguida esposa y sus hijos Manolo, que ha terminado ahora el bachillerato y Julio, que ha aprobado con brillantes notas el primer curso de la carrera de Derecho. A la estación fueron a saludar al alcalde de Palma del Río, muchos amigos que tiene en Córdoba.  
Esta tarde ha entregado su alma a Dios, a la avanzada edad de 88 años y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S., el respetable Sr. D. Antonio Muñoz Aguilar, padre de nuestro querido amigo el digno párroco de San Pedro, de Córdoba, D. Francisco Muñoz Romero.  
Era el finado persona muy estimable por sus excelentes prendas de carácter, en las que sobresalía siempre la labrabilidad, la honradez y la práctica de las virtudes cristianas.  
Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana a las 7:30 de la tarde, en la citada parroquia.  
A los desconsolados hijos del finado y de modo especial a su hijo D. Francisco, enviamos nuestro pésame más sentido y pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio de su alma.

**Viuda de José Barea**  
ABASTECIMIENTO DE CARNES  
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'20 pesetas kilo; Idem, sin hueso, 4'28.  
Terñera, con hueso, 8'60; Idem, sin hueso, 4'60. Clasificada, 6.  
Macho, 2'60.  
Huesos de vaca, una peseta kilo.  
Servicio permanente y a domicilio  
Teléfono, núm. 128.

**Sabiniano Lumbreras**  
Tratante en Ganados y Abastecedor de Carnes  
Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26  
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'40 pesetas kilo; Idem, sin hueso, 4'28; ternera, con hueso, 8'85; Idem, sin hueso, 4'95; macho, 2'60.  
Resultado del registro del día de hoy:  
MAYORES  
Don Francisco de la Rosa, 6 reses a 5'10 pesetas; don Mariano Sánchez, 6 a 5'19; don José Jiménez, 5 a 5'19; don Manuel Varona, 5 a 5'19; don Rafael Barrionuevo, 1 a 5'19; don Francisco Gavilán, 2 a 5'19; don Eduardo Ramírez, 10 a 5'19; don Mariano Martín, 20 a 5'19; don Manuel Armario, 15 a 5'20.  
TERNERAS  
Don Mariano Martín, 15 a 5'49; don Francisco Roldán, 2 a 5'49; don Rafael Salinas, 2 a 5'49.  
MENORES  
Don José Jiménez, 40 a 2'18; don Manuel Varona, 12 a 2'18; don Antonio Ruiz, 15 a 2'18; don Luis Rodríguez 20 a 2'19.

**DE SOCIEDAD**  
El nuevo gobernador  
Esta mañana ha llegado a Córdoba el nuevo gobernador civil don Julio Blasco Perales, que al posesionarse del cargo nos envía en atento boga la mano un afectuoso saludo, ofreciéndose para cuanto pueda ser beneficioso a los intereses de la provincia.  
Correspondemos con igual reciprocidad al saludo y al ofrecimiento, reiterando lo que declinamos a todos los gobernadores cuando toman posesión.  
Con el modesto concurso del DE FENOSOR cuentan incondicionalmente siempre que se trate de robustecer el principio de autoridad, en defensa del orden, de los intereses de la provincia y para el más exacto cumplimiento de las leyes. Lamentamos tener que protestar contra el relajamiento del principio de autoridad, contra las tolerancias inverosímiles en favor del mal, del vicio en cualquiera de sus aspectos y del incumplimiento de las leyes.  
Y dicho esto, según costumbre, solo nos resta dar al señor Blasco la bienvenida y con ella el deseo de que solo elogios merezca su gestión.  
El Día de la Prensa Católica  
Se han recibido en la Cancillería Diocesana las siguientes colectas: Nueva Carteya, 15'30 pesetas; San Francisco de Asís, de Lucena, 10; Fuente Tójar, 5; San Mateo, de Lucena, (segunda vez), 13; Almedinilla, 8'50; San Francisco, de Rute, 10; Cabeza del Buey, 32'25; Palma del Río, 12; Espiel, 5.  
Por hurto  
Ha sido detenido por hurto de un sombrero Antonio Alcántara Bustamante.  
González Hermanos  
CÓRDOBA  
Pasaje del Gran Capitán, 19  
Mosaicos, Azulejos, Cementos, Tuberias, Calentadores de Aguas, Baños, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, Pídate el agua. MATOLIN  
Crónica provincial  
Esperan turno para su publicación notas de Luque, Lucena, Baena, Bujalance y Priego.  
En cuarta plana publicamos notas de Dos Torres y Puente Jenil.  
Por fin de curso  
Con motivo del fin de curso en las escuelas graduadas, fundadas por don Luis García Diego, se ha dispuesto por los profesores de las mismas una exposición escolar de trabajos hechos por los alumnos de las mismas durante el curso. La exposición podrá ser vista de 9 a 12 y de 4 a 7 de la tarde los días 29, 30 y 31 del actual.  
El día 30 habrá varios ejercicios gimnásticos y de táctica militar concediéndose los premios que se estime oportuno por el jurado.  
El día 31, a las diez, se clausurará la exposición, se visitará el campo de experimentación agrícola y los jardines de las escuelas.  
A las 6:30 de la tarde habrá un festival, al que hemos sido invitados y cuya invitación agradecemos.  
Matadero de Córdoba  
Reses sacrificadas en el día de hoy.  
Sociedad de Ganaderos, 3 reses por 387 1/2 kilos; Srta. Vda. de Barea, 3 por 156 7/8; D. Francisco Sánchez, 1 por 198 y don Sabiniano Lumbreras, 9 por 1.277 1/2. — Total: 20 reses, por 3.376 1/2 kilos.

**NOTICIAS**  
A los maestros y maestras  
Deseario obsequiar la casa «Bea» a todos los niños y niñas de las escuelas de esta Capital, tanto oficiales como particulares, se ruega a los maestros de estas últimas envíen su dirección y número de alumnos a las oficinas «Bea», calle de San Pablo número 23 con la posible brevedad.  
De prisiones  
Por la Dirección general de Prisiones le ha sido concedida licencia al jefe de la prisión del partido de Pozoblanco don Bruno Muñoz.  
Con el uso  
del agua «La Flor de Oro» se tiene siempre la cabeza sana y el cabello hermoso, abundante y negro. Se vende en las perfumerías y droguerías.  
Arrendamiento  
Se arriendan graneros asfaltados en el paseo de la Fuensanta, número 16, y se vende una berlina. 3-2  
Leandro González Soriano  
Método de la Beneficencia Municipal.  
CONSULTA, A LAS 2 — GÓNGORA, 14  
Un Profesor Veterinario  
De un pueblo de esta provincia desea un herrador de acreditada pericia y buena conducta para darle su establecimiento por su cuenta bajo las condiciones que ambos convengan en cuyo establecimiento se ponen a diario de 40 a 50 herraduras.  
Teniendo en cuenta desde luego que este convenio es solamente para el herrador, pues la parte científica es de la exclusiva intervención de dicho profesor.  
Para más detalles pueden dirigirse a D. Antonio Alvarez Gavilán Alarcón 28 Córdoba. — 6. 1  
Kuis Sánchez Gallego  
MÉDICO-CIRUJANO  
Horas de consulta: de doce a dos. — Calle Sevilla, 15. — Gratis para los pobres, de ocho a diez de la mañana, Plaza Mayor, 46, Córdoba.]  
Venta de Pinos  
Con la competente autorización de la Junta de defensa de la propiedad forestal privada, se va a proceder a la venta del señalo hecho de 1100 pinos en la dehesa de la «Porrada», y sus agregados, sita en la sierra de este término municipal.  
Pueden presentarse proposiciones de compra por escrito, pago al contado a la Excmo. Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos, Pedro López, 13-14.  
Ceiso Ortiz Aguilas  
Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones  
Vías urinarias - Cirujía  
Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6  
Pedro López, núm. 20  
Automóviles DODGE  
CARAJE MONTOREÑO  
Montoro  
Veja plana Alicantina  
Café de primera calidad y canales del país se venden en la calle OLLERIAS, SIN NUMERO. (Fábrica de jabón.)  
Enfermedades de los ojos  
ESPECIALISTA  
DR. PEREZ JIMENEZ  
Horas de consulta, de 1 a 4  
Blanco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedrogosa)  
Sarnocil Garcia  
quita la SARRA con una sola fricción.  
De venta  
en todas las buenas Farmacias  
Para buenos  
Chocolates  
Hipólito Cabrero  
TORTOSA

**TERMAS PALLARES**  
CINCO HOTELS BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA

**TERMAS PALLARES**  
CINCO HOTELS BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA

**TERMAS PALLARES**  
CINCO HOTELS BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA

# POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## LA BOLSA

Madrid 28 (16).  
En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior, se cotizaba a 77'60. El 5 por 100 amortizable, a 98'60. Las cedulas hipotecarias, a 100'00. Acciones del Banco de España, a 523'00. Idem de la Tabacalera, a 817'00. Francos, 73'60. Libras, a 22'90.

## Notas políticas

Madrid 28 a las 15.  
Madrid 28 a las 18.

### Bugallal disgustado

La prensa sigue ocupándose del disgusto de Bugallal. Muchos periódicos estiman que de aquí surgirá la crisis. El señor Bugallal, persona seria, acreditado como financiero, no puede por dignidad aceptar la fórmula económica que él no ha redactado, sino Alba.

Al ministro de Hacienda se le atribuyen las siguientes palabras, que demuestran bien a las claras, su actitud de disgusto:

Jamás se ha visto que sean las oposiciones parlamentarias las que den a un ministro, no las normas de un proyecto de ley, sino el proyecto en sí, redactado, artículo por artículo, letra por letra, apartado por apartado.

Dato es, en realidad, lo ocurrido con la llamada fórmula económica, y como se sobreentiende que semejante procedimiento relaja la autoridad del ministro, cosa que jamás he consentido ni que estoy dispuesto ahora a tolerar, me veo obligado a adoptar la resolución de dejar de formar parte del Gabinete que preside el señor Sánchez de Toca.

De este asunto hemos hablado con el subsecretario de la Presidencia, y Canals nos ha dicho: Bugallal no está disgustado. No hay aquí otra cosa si no que el gobierno quiere seguir un régimen de concordia y hay quien no estima esto bien.

### La conjura

La prensa de esta mañana insiste en que hay una conjura que dirige La Cierva y Romanones contra el gobierno.

Se trata de derribar a éste para formar un gobierno de amplia concentración conservadora y evitar que sigan en el poder los ministros actuales, los que solo aspiran a seguir en el poder apoyándose en las izquierdas.

Romanones presta su concurso por que el Gobierno da trato preferente a prietistas y albistas.

### Domingo

Marcelino Domingo ha declarado que las izquierdas no esperan que las Cortes se cierren en breve.

### Burgos dice que no agravia

La noticia de que los mauristas presentarán candidato a la Presidencia del Congreso, ha disgustado a Burgos Maza, el cual dice que no se explica esa actitud. No agravia, afirma, no hemos agraviado a nadie desde que estamos en el poder.

A La Cierva le hemos ofrecido una vicepresidencia y una secretaría y La Cierva ha contestado a Bugallal no aceptando.

«Eso es, dijo un periodista, que ahora La Cierva se quiere cobrar de los malos ratos que le dió V. durante la crisis».

### Figueras candidato?

Se asegura que esta tarde antes de proceder a la votación de Presidencia del Congreso, el señor La Cierva declarará que los mauristas mantienen para ese cargo la candidatura del marqués de Figueras frente a la del señor Sánchez Guerra, añadiendo que entienden que aún no se ha dado el caso de que un presidente interino sea votado para la efectividad y que crea que no existen razones que aconsejen ahora no hacer lo que siempre se hizo.

Se hacen cálculos sobre el resultado de la votación planteada con aquella finalidad, y se decía que las fuerzas que los señores Maura y La Cierva tienen en el Congreso están equiparadas a las del Gobierno, y como se deduce que es casi segura la abstención en la votación de los diputados socialistas, reformistas y republicanos, se cree que todo dependerá de la actitud de los grupos izquierdistas monárquicos que siguen las inspiraciones del marqués de Alhucemas, conde de Romanones y Alba, que suman respectivamente, 53, 42 y 32 diputados.

Los ministeriales mostrabanse confiados en la cordialidad de estas oposiciones con el Gobierno, al pensar en las consecuencias que pudieran derivarse del debate político que pretende plantear el señor La Cierva.

### Canals

El exministro Canals refiriéndose a este asunto, decía esta mañana que era una candidez presentar la candidatura del marqués de Figueras frente a la del señor Sánchez Guerra, pues este tiene asegurada la mayoría.

### Qué harán las izquierdas?

En vista del revuelo que ha producido la noticia de que los mauristas mantienen la candidatura del marqués de Figueras, las izquierdas antidinásticas que no pensaban intervenir en la votación se reunirán a primera hora en el Congreso, para acordar si votan y a quién.

### Dato

De Vitoria llegó esta mañana el señor Dato que era esperado en la estación por casi todos los ministros y la mayoría de los exministros del partido.

### La Mesa

La candidatura de la Mesa del Congreso que se votará esta tarde la formarán el Presidente, don Emilio Ortuño, conservador; don Manuel Rojas Marcos, derechista, y el señor Aurea Boronat, romanonista.

Para secretarios se eligieron los señores Luna Pérez, conservador; Fernández Barrón, conservador; Barroso, prietista y un albista.

### En la Presidencia

El señor Sánchez Toca estuvo esta mañana en su despacho de la Presidencia donde recibió algunas visitas, entre ellas la del exministro Gasset. No recibió a los periodistas.

En su lugar los recibió Canals, que dijo que no tenía noticias que facilitar.

El Rey había firmado los reales decretos nombrando a Ruano, Director general de Correos; a Martínez Acacio, subsecretario de Gracia y Justicia; a Bullón, de Instrucción Pública; a Galvez Casero, de Fomento; a Poggio, Director de Bellas Artes; a Saenz Escartin, presidente del Consejo de Instrucción Pública; Marqués de Valdeiglesias, Comisario regio de Pósitos.

### Sin trabajo

Una comisión de obreros sin trabajo ha estado hoy en la Presidencia del Consejo de ministros a quejarse de que en algunas obras públicas no se admite a los obreros de cierta edad.

Solicitan un régimen de equidad y que no se proceda con rigor.

### Al Congreso

Un periodista preguntó a Canals,

el esta tarde iría al gobierno al Congreso.

Canals contestó afirmativamente, añadiendo que los diputados conservadores cumplirían su deber eligiendo presidente y después de ejercitar este derecho se leerían los proyectos de ley que el gobierno prepara.

Asistirá Bugallal a esta tarde a la sesión del Congreso?

Quien lo duda? replicó Canals.

Decimos si asistirá como ministro de Hacienda?

Y cómo no? Tiene que leer proyectos de ley. En su poder obra un decreto autorizando la lectura de esos proyectos.

### Bugallal

Un periodista habló esta mañana con Bugallal y le preguntó si era cierto que había dimitido.

Bugallal contestó que muchas cosas de las que le atribuyen son hijas de la pasión política que no tiene por qué recoger.

Es cierto que existe cierta pugna entre él y los ministros de Fomento y de Instrucción, pero eso no tiene importancia.

Es cosa corriente que los ministros pidan más dinero y los de Hacienda lo nieguen. Eso no es motivo para que se hable de crisis.

El de Fomento ha pedido más dinero, el de Instrucción si siquiera trató de ese asunto en Consejo. Se habló en mi despacho de ese asunto y nada más.

Ocorre en esto lo que con los enfermos que necesitan baños. Los médicos están conformes con la necesidad de esos baños, pero hay que privarse de ellos por falta de dinero.

Tengo terminada la fórmula económica y no la publico porque no debo tomar ninguna determinación sobre ella por cortesía.

Antes de redactarla no he querido tener ninguna conversación sobre ella y ahora no quiero hacerla pública hasta que la conozcan las minorías.

### Mañana se leerá en las Cortes.

Después, en las sesiones, yo explicaré cual es el criterio del Gobierno sobre este asunto y sobre las planillas.

### Comentarios

En los pasillos del Congreso antes de la sesión se hacían cábalas y comentarios para todos los gustos.

Se comentaban las palabras de Canals, el cual había asegurado que Sánchez Guerra tendría mayoría.

Luego se supo que esta afirmación obedecía a trabajos hechos cerca de las izquierdas y que éstas como un solo hombre estaban dispuestas a votar a Sánchez Guerra.

Significados izquierdistas nos lo confirmaron.

Después el discurso de La Cierva fué objeto de vivísimos comentarios. Convenían todos en que este atacó con valentía y se colocó decididamente, abiertamente frente al Gobierno.

Los aplausos de las derechas subrayaron esta actitud.

Ha sido de notar que Sánchez-Toca no estuvo muy afortunado al decir que el Gobierno ha mantenido a Figueras en la Presidencia hasta constituirse el Congreso.

También los comentaristas se han fijado en que La Cierva haya tenido palabras de consideración para Dato, de quien dijo que hubiera procedido de otro modo en el caso de ser él quien presidiera el gobierno.

Al acto realizado esta tarde por La Cierva se concede extraordinaria importancia.

No hay buen almuerzo si no se toma una taza de los



TOSTADOS AL NATURAL  
Se venden en la  
Calle Duque Hornachuelos, 11

## Miscelánea

### La "Gaceta"

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ordenando que en las poblaciones donde haya cuerpo de Sanidad Militar, se nombre un capitán o un jefe médico, vocal de la Comisión Mixta de Recrutamiento.

Dando reglas sobre la Real orden de 15 de Julio, sobre incorporación a filas.

Otra disposición relativa a la Junta de Navegación y Pesca, que ha de

# D. Antonio Muñoz Aguilar

Ha fallecido en el Señor a las 5 de la tarde de hoy

A LOS 85 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Sus desconsolados hijos D. Alfonso, D. Francisco, Rector de la parroquia de San Pedro de esta ciudad, D. Ignacio, D. Doroteo y Doña María del Rosario; nietos, hermano político, sobrinos y demás parientes del finado (q. d. p. d.).

Suplican a sus amigos y demás personas piadosas hagan la caridad de encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana 29, a las siete y media de la tarde, en la iglesia parroquial de S. Pedro.

El duelo se recibe y despierta en la Iglesia. No se reparten esquelas.

Realizar el señor La Cierva (Rumores).

«Anuncio del Gobierno francés relativo a importación de mercancías».

### De Almedinilla nos dicen

Esta tarde hemos recibido el siguiente telegrama:

«Priego 28 (a las 15.15.—Director DEPRESOR: Rogamos inserte siguiente telegrama que han dirigido gobernador civil firmantes nombre vecindario protestan alarma infundada alcaide de sorprende ánimo V. E. movilización fuerzas juegó caciquil, caso reclamaciones respetuosas todo vecindario contra reparto injusta obra secretario perturbador junta falsa como conocerá correo V. E. Reina tranquilidad calumnia lo de revoltosos huelga lorde fuerza pedimos justicia. Concejales conservadores: Almedinilla, Benito Garcia, A. Vega, Pedro Garcia, Domingo Muñoz».

«Nosotros hemos conseguido restablecer la armonía con las izquierdas para constituir rápidamente el Congreso».

Ahora, al constituirse el Congreso, nuestro primer saludo es a las izquierdas, porque a las derechas las consideramos como cosa propia.

Nosotros no hemos prescindido de las derechas. Hemos rogado a Alen-Salazar que continúe en el Senado y hemos pedido que continúe la mesa del Congreso. (Exclamaciones de extrañeza.) Si, que continúe hasta que se constituya. (Varias voces: ¡Ah! ¡Ah!)

Eso es cuestión de temperamento.

La Cierva: No sé si S. S. ha puesto la proa para llevar la nave a un puerto salvador o si la proa va hacia un punto en que se estrelle la nave. (Grandes rumores.)

Nosotros caímos de pie cuando nos arrojaís del poder, y por este hecho las izquierdas os dieron el ósculo de paz.

No nos habéis tratado, ni antes ni ahora, como se trata a personas de la familia sino como se trata a los enemigos.

Prueba de ello es que el marqués de Figueras había presidido dignamente el Congreso durante varias sesiones y vosotros en el primer Consejo de ministros que celebrásteis acordásteis que el señor Sánchez Guerra fuese el presidente definitivo. Y yo os digo que si el señor Dato hubiera presidido este Gobierno no hubiera ocurrido esto ciertamente. (Rumores.)

Sánchez Toca: No he naufragado nunca. En cambio los amigos de S. S. sí son los naufragos, que más de una vez nos tendieron la mano para que los salváramos. Nosotros vinimos aquí porque abandonó el poder el anterior Gobierno.

Justo era que nosotros no compartieramos las responsabilidades del Gobierno de S. S. Sin embargo, la crisis no fué por nosotros, fué por culpa vuestra.

Esa crisis fué parlamentaria y no lo fué la de Abril, ni la disolución de las Cortes.

La Cierva: Si fué o no parlamentaria la crisis de Abril no es cuenta nuestra. Eso que lo diga el conde de Romanones.

Y que sola naufragos es cosa cierta, pues para tener mayoría tenéis que buscarla por ahí (señalando a las izquierdas) y a ellas os habéis asido como tabla salvadora y sobre ellas cabalgáis. Aplausos en las derechas, protestas en las izquierdas.

Sánchez Toca: Y cuando cabalgaba su señoría sobre las juntas militares? (Escándalo enorme.)

Prieto: Nos habéis llamado maderos. Que conste.

La Cierva: Luego que Sánchez Toca no pudo formar Gobierno contra las izquierdas se puso al frente de ellas y lo formó. Bien se patentizó su pensamiento cuando ha dicho que nosotros abandonamos el poder por que no quería compartir responsabilidades. Lo que quería era ocuparlo.

Se procede a votar presidente. El marqués de Figueras obtiene 107 votos. Don José Sánchez Guerra, 132. Es proclamado este presidente. En la votación ha habido una papeleta en blanco. Se procede a la votación de vicepresidentes y sigue la sesión.

MENCHETA

## Clinica especial

PARA EL TRATAMIENTO DE

### Enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta

## Doctor Navarro

Consulta diaria, de 2 a 5  
Domicilio. CALLE SAN FELIPE, NUM. 18

## REUMATISMOS · GRIPES

## JAQUECAS · NEURALGIAS

## DOLORES DE MUELAS

# RHODINE

(Ester aséptico del ácido aricosalicílico)

### EN TUBOS DE 20

### COMPRESOS DE 7, GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE DE

## QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALDICA

Comprobada en eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

# Quinarfer

A las personas que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación con QUINARFER

De venta en todas las farmacias

# SELLO YER

## CURA

DOLORES DE CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR DE MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 tabletas, Ptas. 8  
Caja con 6 tabletas, Ptas. 4,75  
Caja con 3 tabletas, Ptas. 2,50  
Caja con un solo tableta para el dolor instantáneo.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Estado.

